JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCOVESA S.A.

En Santiago de Chile, a 25 de Septiembre de 2007, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Eliodoro Yánez N° 2.962, comuna de Providencia, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Socovesa S.A., bajo la presidencia de don Eduardo Gras Díaz y con la asistencia del Gerente General don Cristián Hartwig Bisquertt.

1. ASISTENCIA.

Concurrieron a la Junta, según la lista de asistencia firmada, los siguientes accionistas:

1. Inversiones San Miguel Limitada, representada por don Eduardo Gras Díaz, por	289.415.223	acciones.
2. Inversiones San Miguel Dos Limitada, representada por don Eduardo Gras Díaz, por	137.690.354	acciones.
3. Agrícola e Inmobiliaria Marlit Limitada, representada por don Javier Gras Rudloff y don Rodrigo Gras Rudloff, por	178.840.694	acciones.
4. Asesorías e Inversiones San Antonio Limitada, representada por don Justino Negrón Bornand, por	158.289.385	acciones.
5. Inversiones y Servicios Hartwig y Cía., representada por don Cristián Hartwig Bisquertt, por	35.567.161	acciones.
6. Asesorías Computacionales y de Ingeniería Limitada, representada por don René Catro Delgado, por	26.969.999	acciones.
7. Inversiones Jopadi Limitada, representada por don Javier Gras Rudloff, por	21.905.097	acciones.

8. Asesorías Educacionales y de Administración Limitada, representada por don Christian Dabovich Gras, por	14.654.816	acciones.
9. Sociedad Inversora Tierra del Sur Limitada, representada por don Andrés Villagrán Hinostroza, por	12.762.574	acciones.
10. Asesorías Profesionales La Giralda Limitada, representada por don Justino Negrón Bornand, por	12.268.891	acciones.
11. Asesorías Profesionales Worner y Castañeda Limitada, representada por don Francisco Castañeda Uquillas, por	9.179.357	acciones.
12. Inversiones Yucson, representada por don Cristián Hartwig Bisquertt, por	6.425.550	acciones.
13. Inversiones y Desarrollo San Arturo Limitada, representada por don Cristián Hartwig Bisquertt, por	3.216.316	acciones.
14. Asesorías Profesionales BM Limitada, representada por don Justino Negrón Bornand, por	2.642.349	acciones.
15. Camacho y Reyes Limitada, representada por don Roberto Reyes Lagos, por	1.905.380	acciones.
16. Asesorías y Construcción Limitada, representada por don Rodrigo Gras Rudloff, por	1.628.852	acciones.
17. Agrícola y Forestal Campanario Limitada, representada por don Rodrigo Gras Rudloff, por	1.357.377	acciones.
Total de acciones representadas:	**914.719.375**	**acciones.**

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El Presidente informó que se encontraban presentes o representadas un total de 914.719.375 acciones, que corresponden al 99,65% del total de acciones de la sociedad con derecho a voto, cumpliéndose de esta forma el quórum requerido por el artículo 61 de la Ley de Sociedades Anónimas y por los estatutos sociales para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. Como consecuencia de lo expuesto, se declaró constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Socovesa S.A.

3. DESIGNACIÓN DE SECRETARIO.

La Junta acordó por unanimidad designar como secretario de la misma al abogado don Jaime Cohen Arancibia.

4. FORMALIDADES DE CONVOCATORIA.

Se acordó dejar constancia en el acta de las siguientes circunstancias:

(a) Que las citaciones a los señores accionistas se enviaron oportunamente, en conformidad a la Ley, y los avisos fueron publicados en el diario La Segunda los días 10, 20 y 21 de Septiembre de 2007. El señor Presidente solicitó la omisión de la lectura de la citación y avisos mencionados, lo que se aprobó por unanimidad.

(b) Que la convocatoria a la presente Junta se efectuó por el Directorio de la Sociedad en la Sesión de fecha 7 de Septiembre de 2007.

(c) Que se había notificado oportunamente de la celebración de la presente Junta a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 10 de Septiembre de 2007, de acuerdo con el Artículo 63 de la Ley Nº 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

(d) Conforme a lo establecido en el artículo 71 del Reglamento de Sociedades Anónimas, los accionistas asistentes procedieron a firmar la lista de asistencia, en la forma que determina dicha disposición, dejándose constancia que todos ellos representan accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.

(e) Previa consulta del señor Presidente, se dejó constancia que no se encontraba presente ningún delegado de la Superintendencia de Valores y Seguros.

5. APROBACIÓN DE PODERES.

El Presidente informó a los accionistas que no había sido legalmente solicitada la calificación de los poderes en virtud de los cuales se encontraban representados en la

Junta los accionistas, poderes que en todo caso habían sido revisados, encontrándose éstos y la hoja de asistencia a disposición de los señores accionistas. No habiendo objeciones de los presentes, se tuvieron por aprobados los poderes señalados.

6. DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

El señor Presidente señaló que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley de Sociedades Anónimas, procedía designar a tres de los presentes para que firmen el acta que se levante de esta Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

La Junta acordó, por unanimidad, que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por el Presidente y Secretario de la Junta y por los señores Javier Gras Rudloff, Rodrigo Gras Rudloff y Christian Dabovich Gras.

7. ACTA ANTERIOR.

El Presidente informó que el acta de la última Junta de Accionistas, que corresponde a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, celebrada con fecha 10 de Julio de 2007, fue aprobada y firmada por todos los asistentes a dicha Junta y se encuentra incorporada en el libro de actas respectivo.

8. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente manifestó que la presente Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

(a) La distribución de un dividendo con cargo a la totalidad de las utilidades acumuladas al 31 de Diciembre de 2006, conforme al balance de la sociedad aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de Abril de 2007, ascendente a la cantidad de $4,204457 por acción.

El pago de este dividendo, de ser aprobado, se efectuará a contar del día 4 de Octubre de 2007 a los accionistas que se encuentren inscritos en el respectivo registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago, en las oficinas de la sociedad en Santiago, ubicadas en Avenida Eliodoro Yánez N° 2.962, comuna de Providencia, de Lunes a Viernes, de 09:30 a 18:00 horas, mediante la entrega de un vale vista o cheque bancario nominativo;

(b) Informar acerca del tratamiento contable de los costos de emisión y colocación en el extranjero, en forma de ADR's, de una parte de las acciones acordadas emitir por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 10 de Julio de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.2.c) de la Circular Nº 1.375 de la Superintendencia de Valores y Seguros;

(c) Adoptar todos los acuerdos necesarios para llevar a cabo las materias propuestas.

9. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO.

El señor Presidente informó a los señores accionistas que la sociedad registraba al 31 de Diciembre de 2006 utilidades acumuladas de ejercicios anteriores por la suma total de $3.859.421.142.-, las cuales se proponía repartir en su totalidad a los accionistas como dividendo, correspondiendo, en consecuencia, la cantidad de $4,204457.- por cada acción.

Agregó el señor Presidente que, de acordarse esta proposición, el pago del dividendo se efectuaría el día 4 de Octubre de 2007, a los señores accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, el quinto día hábil anterior a la fecha de pago del dividendo acordado.

Finalmente, el Presidente hizo presente a la Junta que no existían pérdidas acumuladas que obliguen a destinar las utilidades a absorberlas.

La Junta, luego de debatir ampliamente la materia sometida a su consideración, acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el Presidente, en orden a distribuir un dividendo a los accionistas con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad, ascendente a la suma total de $3.859.421.142.- monto correspondiente al 100% de las utilidades retenidas de la sociedad a la fecha de celebración de la Junta, a razón de $4,204457.- por cada acción.

Asimismo, la Junta acordó, por unanimidad, que el pago de dicho dividendo se efectuará a contar del día 4 de Octubre de 2007 a los accionistas que se encuentren inscritos en el respectivo registro con cinco días hábiles de anticipación a la fecha del pago, en las oficinas de la sociedad en Santiago, ubicadas en Avenida Eliodoro Yánez N° 2.962, comuna de Providencia, de Lunes a Viernes, de 09:30 a 18:00 horas, mediante la entrega de un vale vista o cheque bancario nominativo.

10. TRATAMIENTO CONTABLE DE LOS COSTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE ADR'S EN EL EXTRANJERO.

Conforme con el segundo punto de la tabla, el señor Presidente hizo presente que correspondía informar a los accionistas de la sociedad acerca del tratamiento contable de los costos de emisión y colocación en el extranjero, en forma de ADR's, de una parte de las acciones acordadas emitir por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 10 de Julio de 2007, de conformidad con lo dispuesto en la Sección III.2.c) de la Circular N° 1.375 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

En relación con lo anterior, el señor Presidente informó que el tratamiento contable de dichos costos de emisión y colocación será el de cargarlos al sobreprecio que sea obtenido en la colocación de las acciones.

11. TRAMITACION DE ACUERDOS Y REDUCCIÓN A ESCRITURA PÚBLICA.

La Junta acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos de la misma, tan pronto como el acta que se levante de ella se encuentre debidamente firmada, sin esperar su ulterior aprobación, así como facultar a los señores Luis Alberto Letelier Herrera y Sergio Eguiguren Ebensperger para que, actuando individualmente uno cualquiera de ellos, proceda a reducir a escritura pública el acta que se levante de la presente Junta.

12. CLAUSURA.

No habiendo consultas u otras materias que tratar y agradeciendo la asistencia de los señores accionistas, se puso término a esta Junta siendo las 9:30 horas.

Eduardo Gras Díaz

Javier Gras Rudloff

Rodrigo Gras Rudloff

Christian Dabovich Gras

Jaime Cohen Arancibia

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

SOCOVESA S.A.

CELEBRADA CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2007

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
1. Inversiones San Miguel Limitada, representada por don Eduardo Gras Díaz, por	289.415.223 acciones.	.....
2. Inversiones San Miguel Dos Limitada, representada por don Eduardo Gras Díaz, por	137.690.354 acciones.	.....
3. Agrícola e Inmobiliaria Marlit Limitada, representada por don Javier Gras Rudloff y don Rodrigo Gras Rudloff, por	178.840.694 acciones.	.....
4. Asesorías e Inversiones San Antonio Limitada, representada por don Justino Negron B., por	158.289.385 acciones.	.....
5. Inversiones y Servicios Hartwig y Cía., representada por don Cristián Hartwig Bisquertt, por	35.567.161 acciones.	.....
6. Asesorías Computacionales y de Ingeniería Limitada, representada por don René Castro Delgado, por	26.969.999 acciones.	.....
7. Inversiones Jopadi Limitada, representada por don Javier Gras Rudloff, por	21.905.097 acciones.	.....
8. Asesorías Educacionales y de Administración Limitada, representada por don Christian Dabovich Gras, por	14.654.816 acciones.	.....

9. Sociedad Inversora Tierra del Sur Limitada, representada por don Andrés Villagran H., por	12.762.574 acciones. .....
10. Asesorías Profesionales La Giralda Limitada, representada por don Justino Negrón B., por	12.268.891 acciones. .....
11. Asesorías Profesionales Worner y Castañeda Limitada, representada por don Francisco Castañeda, por	9.179.357 acciones. .....
12. Inversiones Yucson, representada por don Cristián Hartwig Bisquertt, por	6.425.550 acciones. .....
13. Inversiones y Desarrollo San Arturo Limitada, representada por don Cristián Hartwig Bisquertt, por	3.216.316 acciones. .....
14. Inversiones y Asesorías Santo Tomás Limitada, por	3.216.316 acciones. .....
15. Asesorías Profesionales BM Limitada, por	2.642.349 acciones. .....
16. Camacho y Reyes Limitada, por	1.905.380 acciones. .....
17. Asesorías y Construcción Limitada, representada por don Rodrigo Gras Rudloff, por	1.628.852 acciones. .....
18. Inversiones Campanario Limitada, representada por don Rodrigo Gras Rudloff, por	1.357.377 acciones. .....